

RECIBIDA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS UNA DELEGACIÓN DE GUERRILLEROS ANTIFRANQUISTAS.

En el transcurso de la reunión fue entregada a los representantes de la Cámara el Manifiesto de Santa Cruz de Moya que reivindica el reconocimiento y la reparación de los excombatientes antifranquistas y sus puntos de apoyo. El Manifiesto recoge la reivindicación de reconocer como lugares de Memoria al campamento Escuela de Los Montes Universales y el Cerro Moreno, además del Monumento Nacional a los Guerrilleros y la colaboración de las instituciones con el Centro de Interpretación y Documentación de la Guerrilla Española en Santa Cruz de Moya.

El 5 de octubre de 2008, en el acto anual a los guerrilleros españoles que se realiza en Santa Cruz de Moya, fue leído el manifiesto para conmemorar el veinte aniversario de esta cita que pretende preservar la memoria de aquel tiempo.

El manifiesto tenía como propósito sensibilizar al gobierno de España, a las Cortes y al Senado con el vacío que la Ley 52/2007 ha tratado a este colectivo y sobre las víctimas de la represión durante esta etapa de nuestra historia.

Las asociaciones que redactaron este Manifiesto, La Gavilla Verde, la Asociación de Guerrilleros del País Valenciano y AMICAL dels Antics Guerrillers Espanyols a França, se comprometieron a recoger adhesiones y presentarlas a las tres instituciones referidas. Fruto de este trabajo, el 29 de abril, se concertó una reunión en las Cortes donde fueron recibidos por Don Javier Barredo, Secretario primero de la Cámara y por Don José Andrés Torres Mora, en su condición de participante en la redacción de la citada Ley.

La Gavilla Verde, la Asociación de Guerrilleros del País Valenciano y Amical de Catalunya dels Antics Guerrillers Espanyols a França, pretenden con el manifiesto obtener los siguientes objetivos:

“Saldar la deuda histórica y social que para estos hombres y mujeres tenemos mediante:

1º - El reconocimiento por parte del Estado Español del papel de las agrupaciones de Guerrilleros y los puntos de Apoyo.

2º - El reconocimiento de los Guerrilleros, por parte del Estado Español, como última expresión del que fuera Ejército Republicano y la equiparación, a todos los efectos de sus miembros, a los combatientes activos de aquel ejército.

3º - La equiparación de las víctimas de aquellas acciones como víctimas de la guerra civil y su derecho al reconocimiento y a la reparación. Con la finalidad de que su desaparición previsible no se convierta en un olvido lamentable de aquella lucha heroica:

Además se solicitaba:

1º - El reconocimiento por parte del Estado Español de Santa Cruz de Moya, por albergar el monumento a los guerrilleros y el paraje de Cerro

Moreno, como Lugares de la Memoria.

2º - El reconocimiento del Campamento Escuela de los Montes Universales en el término municipal de Bezas, como Lugar de la Memoria, en reconocimiento a la defensa de la Cultura que llevaba implícita la lucha guerrillera.

3º - La creación de un Centro Documental de la Guerrilla, que tendría como sede la localidad de Santa Cruz de Moya, ya en actividad.”

La reunión se centró en dar a conocer a los representantes de la cámara estos aspectos y fueron Mariano Béjar, José Navarro y Lluís Martí Bielsa, excombatientes guerrilleros en España y Francia los mejores defensores de estas reclamaciones. Además, estuvo presente Adolfo Pastor, hijo de desaparecido y responsable de la Secretaría de La Gavilla Verde para la atención de familiares de Desaparecidos y Represaliados. Adolfo Pastor comunicó las preocupaciones de las familias de desaparecidos y represaliados para esclarecer el destino de tantas y tantas personas que murieron fruto de la represión de aquellos años y de las que nada se sabe y de la discriminación que la Ley les condena al no reconocerles los mismo derechos que a las víctimas de la guerra y de la oposición tardo franquista.

Acompañaban a la Delegación Pepe Ginés, Secretario de la Asociación de Exguerrilleros del País Valenciano, Pedro Peinado, Presidente de La Gavilla Verde, Ángel Antón Moliner, Alcalde de Santa Cruz de Moya, cuyo municipio alberga desde 1991 el Monumento Nacional a los Guerrilleros, erigido en Memoria de los guerrilleros españoles muertos en la lucha por la paz, la libertad y la democracia al lado de todos los pueblos del mundo; Vicente Medina, Director Técnico del Centro de Interpretación y Documentación de la Guerrilla Española de Santa Cruz de Moya y Juan Bernardo Moreno, responsable de las Jornadas de estudio que anualmente acompañan el acto de homenaje a los guerrilleros antifranquistas que se celebra cada primer domingo de octubre en la citada población.

Con esta reunión se inicia una ronda de actos que pretenden conseguir la normalización, el reconocimiento y la reparación de los guerrilleros españoles, los puntos de apoyo o guerrilleros del llano y las víctimas y que tendrán su máxima expresión en el acto a celebrar el 4 de octubre en la localidad conquense. Además, se pretende que el estado considere que los territorios donde se produjeron aquellos hechos, también sean reconocidos en la citada Ley, pues fueron pasto de una guerra silenciada cuyas consecuencias siguen sufriendose y cerrar las heridas abiertas en la guerra y mantenidas por la dictadura.

No en vano, estas personas, como declaraba Mariano Béjar, tienen el reconocimiento del estado francés por su lucha por la liberación del país vecino durante la invasión nazi. Un régimen, el de Hitler, que tenía la misma naturaleza que el régimen de Franco.